



rrp/com  
S.80ª/371ª

Oficio N°18.821

VALPARAÍSO, 25 de septiembre de 2023

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión Especial Investigadora de los actos de Gobierno referidos a la aplicación y otorgamiento de beneficios intrapenitenciarios (CEI N°28), el diputado Francisco Pulgar Castillo reemplazará en forma permanente al diputado Gaspar Rivas Sánchez.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ Subscrito por Landeros P.  
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DE GOBIERNO REFERIDOS A LA APLICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BENEFICIOS INTRAPENITENCIARIOS (CEI N°28)